

ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

En la parroquia de Ludo, a los dos días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve de la mañana en el salón del gobierno parroquial de Ludo, previamente convocados por parte del **Conejo de Planificación Parroquial**, se reúnen los líderes y representantes de las comunidades y organizaciones sociales con el fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Instalación de la sesión
- 2.- Consulta ciudadana.
- 3.- Acuerdos y resoluciones.

DESARROLLO:

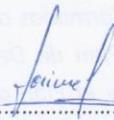
1.- Instalación de la Sesión.- Toma la palabra el Sr. Jaime Tenemaza miembro del Consejo de Planificación Parroquial, saluda y da la bienvenida a los presentes; al mismo tiempo da a conocer que esta reunión tiene por objeto consultar a los presentes las inquietudes que como ciudadanos tiene con respecto al GAD Parroquial de Ludo, Así mismo da a conocer que como Consejo de Planificación Parroquial esta informados de los procesos de participación ciudadana y que cuentan con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, El Plan de Políticas Públicas y el Plan de Obras Anuales, documentos que servirán de insumos para llevar adelante esta reunión en donde se tiene previsto analizar el trabajo que vienen desempeñando los miembros del Gobierno Parroquial, luego de lo cual se analizaran y se plantearan inquietudes y preguntas que mediante la rendición de cuentas respondan a los ciudadanos. **2.- Consulta Ciudadana.-** de la misma manera se procede hace la consulta a los líderes comunitario y demás ciudadanía, de manera unánime los participantes en pequeñas tarjetas manifiestan que se les dé a conocer sobre las gestiones y trabajos realizados por el GAD Parroquial de Ludo. **1ro.-Vialidad.-** que se dé a conocer las gestiones realizadas y el monto que se ha intervenido para realizar

los trabajos en vialidad **2.- Infraestructura Pública.**- Los Miembros solicitan que se dé información acerca del presupuesto y las obras que se hayan ejecutado el año 2017. **3.- Trabajo Social y Cultural.**- Con respecto a este tema y luego de analizar los problemas y los proyectos que se han ejecutado, solicitan que se rinda cuentas de los trabajos que se ha realizado en favor del sector vulnerable de la parroquia y el presupuesto que se ha invertido. **5.- Producción y Ambiente.**- solicitan que se rinda cuentas del trabajo que el Gobierno local ha realizado en favor de este importante sector, y que se informe del presupuesto invertido en proyectos de producción durante el año anterior. **6.-Seguridad.**-A pesar de que esta no es una competencia exclusiva del GAD Parroquial solicitan que se rinda cuentas sobre la coordinación que el GAD Parroquial ha realizado con la Policía Nacional, con la Secretaria de Gestión de Riesgos, con los Bomberos, etc. para contrarrestar la inseguridad ciudadana.**3.- Acuerdos y resoluciones.**- Al finalizar esta reunión se acordó que el Consejo de Planificación Parroquial acoja todas las inquietudes y los pedidos realizados por los ciudadanos que participaron en esta reunión, para que luego de ser analizados sirvan de insumo para que se realice un informe, y se entrega a los miembros del GAD Parroquial de Ludo, para que en base a estas inquietudes, **rindan cuentas de su gestión y de las obras realizadas el año 2017.**

Para constancia de la presente acta se firma en unidad de acto los miembros del Consejo de Participación Ciudadana.

.....


Sra. María Calle.

.....


Sr. Jaime Tenemaza

.....
Sr. Segundo Eliseo Carchi Fernández

NOTA: Se adjuntan registro de asistencia y material fotográfico.